



EXTRACTO:

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA COCOI S.A.

Se comunica al público que la compañía COCOI S.A. reformó su estatuto social por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, el 23 de enero de 2013. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC-IJ-DJC-G-13-

0001607

el

15 MAR 2013

REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma del estatuto social se refiere a lo siguiente: "CLÁUSULA SEGUNDA: La compañía COCOI S.A. dentro de su objeto social, se podrá dedicar a las siguientes actividades: a) Las actividades propias de la construcción tales como construcción de toda clase de viviendas vecinales o unifamiliares y edificios, centros comerciales, residenciales y condominios,...".

AB. VICTØR ANCHUNDIÁ PLACE INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

MPMML

Guayaquil,

15 MAR 2013

0000012

TENDENCIA C